

número 2 la proposición ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de octubre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, la que se convoca licitación para la contratación del expediente de obra que se cita. (PD. 4832/2007).*

1. Entidad adjudicadora (Órgano de Contratación).

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Avda. de Hytasa, núm. 14. Sevilla, 41006.

Teléfono: 955 048 000. Fax: 955 048 234.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: OBC-473/07-IF.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del Centro de Menores «La Concepción», en La Línea de la Concepción (Cádiz).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: La Línea de la Concepción (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Trescientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y cuatro euros con treinta y dos céntimos (383.244,32 €).

5. Garantías.

a) Provisional: Siete mil seiscientos sesenta y cuatro euros con ochenta y nueve céntimos (7.664,89 €).

b) Definitiva: Cuatro por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dirección: Avda. Hytasa, núm. 14.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 955 048 000. Fax: 955 048 234.

e) Fecha límite de obtención de información y documentación: La de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupos: Todos; Categoría: d).

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si dicho día fuese sábado o inhábil, se trasladará al siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).

2.ª Domicilio: Avda. Hytasa, núm. 14.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, núm. 14.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Fecha: El sexto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el mismo fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente hábil.

e) Hora: Doce (12,00) horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el segundo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo sábado o festivo, en cuyo caso, se trasladará al siguiente hábil. Si la Mesa de Contratación observare defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará verbalmente a los interesados, sin perjuicio de que tales circunstancias se hagan públicas en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Avda. Hytasa, núm. 14, 41006, Sevilla), concediéndose plazo para que los afectados subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que estas señalen.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario de la Unión Europea:

13. Portal informático o página web donde figuren informaciones o pliegos: Página web: [www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial](http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial).

Sevilla, 5 de noviembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª de los Ángeles Pérez Campanario.

*RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad del Contrato de Gestión de Servicio Público que se cita.*

Al objeto de dar cumplimiento al art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales (Sección de Autorizaciones y Conciertos).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público, modalidad Concierto.

b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores en la Residencia «Centro Residencial para Personas Mayores La Bahía» sito en C/ Pedro Terol, núm. 14, de Los Barrios (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 42.669,40 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23.8.07.